

R.D. N° 30-1/2026.-

Montevideo, 2 de setiembre de 2026.-

**PLANIFICACIÓN ANUAL 2027
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
EDILICIA
Aprobación.-**

GCIA.GRAL./2998

VISTO: que resulta necesario contar con un plan de ejecución de obras e infraestructura edilicia para el año 2027;

RESULTANDO: **I)** que por R.D. N° 8-20/2026, de fecha 18.03.2026, el Directorio del BPS aprobó la creación de la Comisión de Obras de Infraestructura Edilicia del BPS y su Reglamento;

II) que el referido Reglamento establece en su nral. 4º) que los planes de ejecución anual serán sometidos a consideración del Directorio;

III) que la Comisión de Obras comenzó a sesionar en el presente ejercicio y de acuerdo al Plan Estratégico Institucional, la planificación presupuestal y el análisis de prioridades del Organismo en la materia, propone el Plan de Ejecución Anual 2027;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente la aprobación del Plan Anual de Ejecución 2027 de Obras e Infraestructura Edilicia del BPS;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) APROBAR EL PLAN ANUAL 2027 DE EJECUCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA EDILICIA DEL BPS QUE SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LAS DIRECCIONES TÉCNICAS Y REPARTICIONES DEL ORGANISMO Y PASE A LA GERENCIA GENERAL A SUS EFECTOS.-

OMAR MAURENTE
Prosecretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

ba/an



Banco de Previsión Social

Comisión de Obras

Montevideo, 22 de julio de 2026

Plan de ejecución anual 2027

El presente informe tiene por objeto presentar la planificación de obras correspondiente al ejercicio 2027, indicando las intervenciones previstas, el costo total estimado de cada obra y el monto previsto para su ejecución durante dicho ejercicio.

La planificación presentada fue aprobada por la Comisión de Obras en la sesión celebrada el 16 de julio de 2026 y corresponde al presupuesto de inversión, por lo tanto, no se contemplan las intervenciones de mantenimiento edilicio.

Grupo 3 Proyecto 34 SNIP 1096			
Monto asignado presupuesto 2027		66.000.000	
OBRA	COSTO TOTAL OBRA	EJECUCIÓN 2027	OBSERVACIONES
Acondicionamiento edilicio Sucursal Las Piedras	18.782.500	9.079.250	50% de ejecución (acopio 50% 2026).
Impermeabilización de la plaza ubicada en F. Crespo y Mercedes, Edificio Nuevo	66.000.000	34.320.000	52% de ejecución. Finaliza en 2028.
Suministro y colocación de aberturas Edificio Sede	44.176.565	13.252.970	30% de ejecución. Finaliza.
Ampliación suministro y colocación de aberturas Edificio Sede	17.379.782	8.689.891	50% de ejecución (acopio 50% 2026).
Total		65.342.111	
Saldo		657.890	

A continuación, se presenta una breve descripción del alcance de cada intervención.

- Acondicionamiento edilicio Sucursal Las Piedras**
La obra comprende la reorganización de la planta baja y el primer piso de la sucursal. Se realizarán obras complementarias de albañilería e instalaciones en subsuelo, piso 2 y azotea, así como reparaciones en las dos fachadas y en los patios internos.
Se actuará sobre un área de aproximadamente 1250 m².
- Impermeabilización de la plaza ubicada en Fernández Crespo y Mercedes del Edificio Nuevo**
La intervención tiene por objeto solucionar las filtraciones detectadas en la losa que constituye la cubierta del estacionamiento y de la imprenta ubicados en el subsuelo 2. Para ello se prevé la impermeabilización integral de la explanada de acceso al subsuelo 1,



Banco de Previsión Social

Comisión de Obras

abarcando una superficie aproximada de 1.800 m², a fin de restablecer las condiciones de estanqueidad y prevenir el deterioro de la infraestructura.

Las filtraciones persistentes han provocado un importante deterioro de la estructura de la losa del estacionamiento, evidenciado por el desprendimiento del recubrimiento de hormigón y la exposición de las armaduras en proceso de corrosión.

- Suministro y colocación de aberturas Edificio Sede**

Esta intervención se enmarca en un proyecto de largo plazo de renovación integral de las aberturas del edificio y, en particular para mejorar las condiciones de ventilación y confort ambiental. Las aberturas existentes están en el fin de su vida útil, teniendo problemas de filtración en el amure, provocando deterioro de revoques, pérdidas térmicas y dificultades en su apertura y cierre.

Como parte de este proyecto, durante los años 2023 y 2024 se sustituyeron las aberturas de los pisos 1, 2 y 3 de las fachadas sobre las calles Colonia y Fernández Crespo. Esta intervención posteriormente se amplió para sustituir las ventanas de planta baja.

En esta nueva etapa iniciada en 2026 está en ejecución la sustitución las aberturas de los pisos 1, 2 y 3 de las calles Eduardo Acevedo y Mercedes.

La sustitución de las aberturas constituye una intervención fundamental para las futuras etapas de climatización del edificio, ya que mejora significativamente la hermeticidad de la envolvente, reduce las filtraciones de aire y las pérdidas térmicas, y permite optimizar el rendimiento de los sistemas de acondicionamiento térmico.
- Ampliación suministro y colocación de aberturas Edificio Sede**

Esta ampliación tiene como objeto completar la sustitución de ventanas de todo el edificio incorporando los pisos 4 y 5.